



CRITERIOS DE EVALUACIÓN 2024-2025

MÚSICA 4º PRIMARIA

ÍNDICE

1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	3
2. SABERES BÁSICOS	4
3. VINCULACIÓN CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS	5
4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	6

1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad.

1.1.b. Reconocer propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, y especialmente las relacionadas con la cultura andaluza, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas.

1.2.b. Describir manifestaciones culturales y artísticas, con especial atención a las propias de la cultura andaluza, explorando sus características con actitud abierta e interés y estableciendo relaciones básicas entre ellas.

2. Investigar sobre distintas manifestaciones culturales y artísticas y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia.

2.1.b. Seleccionar y aplicar estrategias para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de canales y medios de acceso sencillos, tanto de forma individual como colectiva.

2.2.b. Distinguir elementos característicos básicos de manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, con especial atención a las propias de la cultura andaluza, indicando los canales, medios y técnicas utilizados, analizando sus diferencias y similitudes y reflexionando sobre las sensaciones producidas, con actitud de interés y respeto.

3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias.

3.1.b. Producir obras propias básicas, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos, y mostrando confianza en las capacidades propias.

3.2.b. Expresar con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de manifestaciones artísticas básicas, experimentando con los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance.

3.3.b. Utilizar distintas posibilidades expresivas propias de las manifestaciones artísticas y culturales andaluzas a través de su aplicación práctica, respetando y valorando las producciones tanto propias como ajenas.

4. Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia.

4.1.b. Participar de manera guiada en el diseño de producciones culturales y artísticas, trabajando de forma cooperativa en la consecución de un resultado final planificado y asumiendo diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad.

4.2.b. Participar en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas, de forma creativa y respetuosa, utilizando elementos básicos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.

4.3.b. Compartir los proyectos creativos, empleando estrategias comunicativas básicas, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las experiencias propias y las de los demás.

2. SABERES BÁSICOS

A. Recepción y análisis.

EAR.2.A.1. Propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadores y creadoras locales, regionales y nacionales.

EAR.2.A.2. Estrategias de recepción activa.

EAR.2.A.3. Normas comunes de comportamiento y actitud positiva en la recepción de propuestas artísticas en diferentes espacios. El silencio

como elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante la recepción.

EAR.2.A.4. Vocabulario específico de uso común en las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.

EAR.2.A.5. Recursos digitales de uso común para las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.

EAR.2.A.6. Estrategias básicas de análisis de propuestas artísticas.

B. Creación e interpretación.

EAR.2.B.1. Fases del proceso creativo: planificación, interpretación y experimentación. EAR.2.B.2. Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales,

la música y las artes escénicas y performativas.

EAR.2.B.3. Interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas.

C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales.

EAR.2.C.1. Cultura visual. La imagen en el mundo actual: técnicas y estrategias básicas de lectura e interpretación.

EAR.2.C.2. Elementos configurativos básicos del lenguaje visual y sus posibilidades expresivas: punto, línea, plano, textura, color.

2.C.3. Materiales, instrumentos, soportes y técnicas de uso común utilizados en la expresión plástica y visual.

EAR.2.C.4. Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales en dibujos y modelados sencillos.

EAR.2.C.5. Técnicas, materiales y recursos informáticos y tecnológicos básicos: su aplicación para la captura y manipulación de producciones plásticas y visuales.

EAR.2.C.6. Registro y edición básica de elementos audiovisuales: conceptos, tecnologías, técnicas y recursos elementales y de manejo sencillo.

EAR.2.C.7. Estrategias y técnicas de uso común de composición de historias audiovisuales. EAR.2.C.8. El cine como forma de narración. El cine de animación como género.

EAR.2.C.9. Géneros y formatos básicos de producciones audiovisuales.

EAR.2.C.10. Producciones multimodales: iniciación en la realización con diversas herramientas. Normas básicas de comportamiento y respeto ante las producciones propias y de los demás.

EAR.2.C.11. Características elementales del lenguaje audiovisual multimodal. EAR.2.C.12. Aproximación a las herramientas y las

técnicas básicas de animación.

3. VINCULACIÓN CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS

Criterios de evaluación	Saberes básicos
<p>1.1.b. Reconocer propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, y especialmente las relacionadas con la cultura andaluza, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas.</p>	<p>EAR.2.A.1. EAR.2.A.2. EAR.2.A.3. EAR.2.C.1. EAR.2.C.8. EAR.2.C.9. EAR.2.D.6.</p>
<p>1.2.b. Describir manifestaciones culturales y artísticas, con especial atención a las propias de la cultura andaluza, explorando sus características con actitud abierta e interés y estableciendo relaciones básicas entre ellas.</p>	<p>AR.2.A.1. EAR.2.A.4. EAR.2.C.1. EAR.2.C.4. EAR.2.C.8. EAR.2.C.9. EAR.2.D.12. EAR.2.D.13.</p>
<p>2.1.b. Seleccionar y aplicar estrategias para la búsqueda guiada de información sobre</p>	<p>EAR.2.A.5.</p>

Criterios de evaluación	Saberes básicos
<p>manifestaciones culturales y artísticas, a través de canales y medios de acceso sencillos, tanto de forma individual como colectiva.</p>	<p>EAR.2.C.4. EAR.2.C.5. EAR.2.D.7.</p>
<p>2.2.b. Distinguir elementos característicos básicos de manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, con especial atención a las propias de la cultura andaluza, indicando los canales, medios y técnicas utilizados, analizando sus diferencias y similitudes y reflexionando sobre las sensaciones producidas, con actitud de interés y respeto.</p>	<p>EAR.2.A.1. EAR.2.A.4. EAR.2.C.1. EAR.2.C.2. EAR.2.C.7. EAR.2.C.12. EAR.2.D.1. EAR.2.D.2. EAR.2.D.3. EAR.2.D.9. EAR.2.D.11.</p>
<p>3.1.b. Producir obras propias básicas, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos, y mostrando confianza en las capacidades propias.</p>	<p>EAR.2.A.5. EAR.2.B.1. EAR.2.B.2. EAR.2.B.3. EAR.2.C.5. EAR.2.C.6. EAR.2.C.12.</p>

Criterios de evaluación	Saberes básicos
<p>3.2.b. Expresar con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de manifestaciones artísticas básicas, experimentando con los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance.</p>	<p>EAR.2.C.3. EAR.2.C.6. EAR.2.C.11. EAR.2.D.4. EAR.2.D.5. EAR.2.D.6. EAR.2.D.7. EAR.2.D.8. EAR.2.D.9. EAR.2.D.10.</p>
<p>3.3.b. Utilizar distintas posibilidades expresivas propias de las manifestaciones artísticas y culturales andaluzas a través de su aplicación práctica, respetando y valorando las producciones tanto propias como ajenas.</p>	<p>EAR.2.A.4. EAR.2.C.4. EAR.2.C.11. EAR.2.C.12. EAR.2.D.4. EAR.2.D.5. EAR.2.D.8. EAR.2.D.9. EAR.2.D.10. EAR.2.D.11. EAR.2.D.12.</p>

Criterios de evaluación	Saberes básicos
	EAR.2.D.13.
4.1.b. Participar de manera guiada en el diseño de producciones culturales y artísticas, trabajando de forma cooperativa en la consecución de un resultado final planificado y asumiendo diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad.	EAR.2.A.6. EAR.2.B.1. EAR.2.B.2. EAR.2.B.3. EAR.2.C.6. AR.2.C.10.
4.2.b. Participar en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas, de forma creativa y respetuosa, utilizando elementos básicos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.	EAR.2.A.4. EAR.2.B.1. EAR.2.B.2. EAR.2.B.3. EAR.2.C.3. EAR.2.C.4. EAR.2.C.11.
4.3.b. Compartir los proyectos creativos, empleando estrategias comunicativas básicas, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las experiencias propias y las de los demás.	EAR.2.A.3. EAR.2.A.4. EAR.2.B.1. EAR.2.B.2. EAR.2.B.3. EAR.2.C.3. EAR.2.C.4.

4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Para superar la asignatura, todos los criterios de evaluación deben estar aprobados. Todos los criterios contribuyen en la misma medida al desarrollo de las competencias específicas.

La nota final de la asignatura será la resultante de calcular la media aritmética de todos los criterios de evaluación, los cuales serán trabajados durante todo el curso escolar teniendo como referente los saberes básicos asociados.

A finales del primer y segundo trimestre, se realizará una evaluación de seguimiento en la que se mostrará la calificación del área con los saberes y criterios de evaluación trabajados hasta el momento.

Se utilizarán diferentes instrumentos de evaluación para comprobar la superación de los criterios:

- Pruebas escritas.
- Experiencias de aprendizaje.
- Relaciones de ejercicios.
- Exposiciones y presentaciones orales.
- Unidades de Indagación.
- Trabajos escritos.
- Herramientas digitales.

□ La evaluación se realiza de forma continua a través de los criterios de evaluación, dando la oportunidad de recuperar los criterios no superados desde el primer momento que se detecten. Teniendo en cuenta esta norma, cada alumno/a obtendrá una nota de seguimiento trimestral encontrándonos con diferentes situaciones:

- ❖ Nota media de seguimiento 5 o superior a 5 y todos los criterios de evaluación trabajados hasta el momento aprobados: en este caso la marcha del alumno/a es favorable y no debe recuperar ningún criterio.
- ❖ Nota media de seguimiento 5 o superior a 5 y algún criterio suspenso: en este caso, el alumno/a debe recuperar los criterios suspensos (*)
- ❖ Nota media de seguimiento inferior a cinco: el alumno/a debe recuperar los criterios suspensos. (*)

(*) Los criterios suspensos serán recuperados atendiendo a los saberes básicos que se hayan trabajado hasta el momento. El profesorado podrá, si lo estima conveniente, dejar un criterio condicionado a la superación en la evaluación siguiente cuando se vea continuidad en los saberes básicos asociados.